

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 244 DEL CPACA

Traslado No. 010

Fecha: 16/05/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00440-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP	Roberto Parra Mosquera	Art.244 CPACA	17/05/2019	21/05/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 16/05/2019 y a la hora de las 08:00 a.m.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia